



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Área:	Vice-Rectoría de Administración.
Oficio No.:	UNCA/VRAD/E-253/2023.
Asunto:	Informe semestral de resultados a la Matrícula.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 25 de agosto de 2023.

Doctora
Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural "DGESUP"
Secretaría de Educación Pública
Presente:



En atención a su Oficio Núm. 511/2023-2933-49 y por instrucciones de la Mtra. María de los Ángeles Peralta, Rectora de la Universidad de la Cañada; y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario de la Federación el 28 de noviembre de 2022; me permito remitirle de manera física y digital mediante CD, la siguiente información:

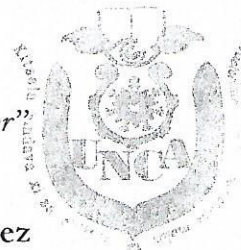
1. Informe de resultados de la auditoría de la matrícula del primer informe semestral 2023.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer semestre 2023 y su explicación.
3. Informe de matrícula en formato Excel.
4. Acuse de recibido de entrega de Informe de matrícula auditada ante la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"praeteritum noscere, posterum melior"


L.C.E. Alfonso Martínez López
Vice-Rector de Administración



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN

Con copia para:

Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias.- Rectora de la Universidad de la Cañada.- Para superior conocimiento.
Dra. Margarita Bernabé Pineda.- Vice-Rectora Académica.- Para su conocimiento.
L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla.- Jefa del Departamento de Servicios Escolares.- Mismo fin.
Archivo.



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Área:	Vice-Rectoría de Administración.
Oficio No.:	UNCA/VRAD/E-252/2023.
Asunto:	Informe semestral de resultados a la Matrícula.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 30 de agosto de 2023.

Diputada
Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
LXV Legislatura
Presente:


Por instrucciones de la Mtra. María de los Ángeles Peralta, Rectora de la Universidad de la Cañada; y en cumplimiento a lo señalado en el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario de la Federación el 28 de noviembre de 2022; me permito remitirle de manera física y digital mediante CD, la siguiente información:

- Informe de resultados de la auditoría de la matrícula del primer informe semestral 2023.
- Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer semestre 2023 y su explicación.
- Informe de matrícula en formato Excel.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"praeteritum noscere, posterum melior"


L.C.E. Alfonso Martínez López
Vice-Rector de Administración



Universidad de la Cañada
VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN

Con copia para:

Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias.- Rectora de la Universidad de la Cañada.- Para superior conocimiento.
Dra. Margarita Bernabé Pineda.- Vice-Rectora Académica.- Para su conocimiento.
L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla.- Jefa del Departamento de Servicios Escolares.- Mismo fin.
Archivo.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones con relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de la Cañada.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Cañada, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 243 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

No aplica.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 243 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 99.59% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Cañada.

Recomendación

El Departamento de Servicios Escolares, deberá quitar de su base de datos todos aquellos alumnos que se encuentren dados de baja antes de la fecha de corte solicitada por la AMOCVIES A.C. y posteriormente realizar la captura en el informe DGESUI-SEP.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

No aplica.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	---	243	243
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	---	243	243

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de la Cañada a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de marzo de 2023 / 30 de marzo del 2022) es por la cantidad de -22 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de (30 de marzo de 2023)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (30 de marzo de 2022)	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	243	265	-22
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	243	265	-22

Porcentaje de variación global de la matrícula: **-8.30%**



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

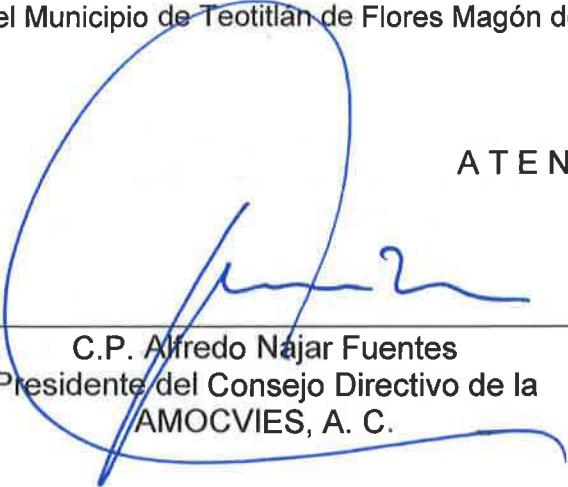
CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad de la Cañada es razonablemente confiable, determinando un 99.86% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.


La auditoría a la matrícula de la Universidad de la Cañada se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

En el Municipio de Teotitlán de Flores Magón del Estado de Oaxaca; 15 de agosto de 2023

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Najjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Contralora General de la
Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

Departamento de Servicios Escolares

Informe Semestral Específico sobre aplicación de la Matrícula Escolar

NIVEL	1er Semestre Matrícula Total a marzo 2023	1er Semestre Matrícula Total a marzo 2022	Variación de la matrícula
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	33	27	-6
INGENIERIA EN AGROINDUSTRIAS	15	17	2
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	14	17	3
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGIA	49	57	8
LICENCIATURA EN QUÍMICA CLÍNICA	84	92	8
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	48	55	7
TOTAL DE ALUMNOS	243	265	22

Porcentaje de variación global de la matrícula: -8.30%

Argumentación.

La matrícula total de la Universidad de la Cañada contó con una disminución de 22 alumnos a nivel Licenciatura con respecto a la matrícula del ciclo enero-junio 2022, la variación fue debido a la deserción total de alumnos en los cinco programas educativos, en su mayoría fue por causas económicas.

Lic. Arisema Arrollo Bonilla
Jefa del Depto de Servicios Escolares

Dra. Margarita Bernabé Pineda
Vice rectora Académica

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

FECHA DE CAPTURA: 29 de marzo del 2023

Informe Reportado del Semestre:

1°	2°
x	

Informe Trimestral Reportado

1°	2°	3°	4°
29/03/2023			

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

MATRÍCULA

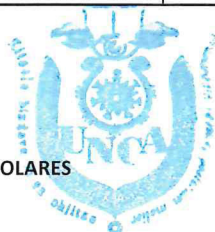
NIVEL	ASPIRANTES	NUEVO INGRESO	REINGRESO	MATRICULA TOTAL
-------	------------	---------------	-----------	-----------------

LICENCIATURA	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA							20	13	33	20	13	33
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS							8	7	15	8	7	15
INGENIERÍA EN ALIMENTOS							5	9	14	5	9	14
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA							17	32	49	17	32	49
LICENCIATURA EN QUÍMICA CLÍNICA							24	60	84	24	60	84
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN							12	36	48	12	36	48
TOTAL DEL CAMPUS							86	157	243	86	157	243

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	0	0	0	0	0	0	86	157	243	86	157	243
------------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------	------------	------------	-----------	------------	------------

L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
 Depto. de Servicios
 Escolares

L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
 Depto. de Servicios
 Escolares